**ABORTO: SENTENCIA DE MUERTE**

No es fácil ser coherente. Muchas veces somos tentados por seguir el camino fácil de la popularidad o nos dejamos llevar por el miedo, a pesar de nuestras convicciones. Eso es lo que está pasando en el Congreso respecto al debate del aborto. Las autoridades pro aborto nos lo han querido justificar como algo excepcional, como algo que solo ocurrirá en tres causales que son legítimas. Pero eso no es efectivo. La experiencia internacional nos demuestra que el aborto cuando se legaliza, incluso para casos excepcionales, termina siendo una práctica permitida ampliamente, pues siempre se hace encuadrar en alguna de ellas, todo tipo de aborto, sea cual sea su causa. Así, quienes auspician este proyecto de ley saben que lo que ocurrirá en la realidad será que en Chile habrá aborto libre. Además, mucho se ha debatido sobre la legitimidad de estas causales. Esta vez no me centraré en desmitificarlas. Porque todos quienes estamos a favor de la vida del que está por nacer, sabemos que desde un punto de vista ético y científico, no tienen razón de ser. Solo dos ejemplos: Sabemos que la ciencia ha superado el aborto terapéutico, por lo que nunca un médico está en la encrucijada de tener que optar entre la vida de la madre o del niño; ni tampoco se justifica desde un punto de vista ético, que un tercero inocente tenga que pagar, con su vida, por la violación de otra persona.

Así las cosas, no cabe más que concluir que este debate –el que la Nueva Mayoría impidió que se desarrollara de manera tolerante- más que una discusión científica o religiosa ha sido un debate ideológico. Simplemente hay quienes no ven el valor de la vida del que está por nacer. En lo personal, yo tengo mis convicciones claras respecto a la defensa de la vida de todo ser humano inocente y por tal razón no puedo votar a favor de una legislación que permita un asesinato de otra persona. Y más repudio me produce cuando se trata de un indefenso. A quienes no hemos podido convencer de que lo que está en juego es la vida de un ser humano quizás uno pueda entender por qué votan a favor de una legislación como está. Pero lo que aparece como un acto reprochable es cuando vemos parlamentarios, sobre todo de la DC, que profesan los mismos principios cristianos que quienes defendemos la vida, sucumban por intereses políticos que se originan por el gobierno de la Nueva Mayoría o por algunas encuestas que marcan una posición mayoritaria de apoyo al aborto, en las tres causales que propone el gobierno.

En este sentido, no puedo dejar de expresar mi reconocimiento y admiración hacia la ex senadora de la DC, señora Soledad Alvear, quien producto de sus convicciones éticas ha mantenido dentro de su partido una voz fuerte en contra del aborto y ha tenido que soportar una serie de ataques por el solo hecho de mantener una postura coherente con los principios de su propio partido político.

Yo no sentenciaré a muerte a miles de niños que están por nacer. Votaré NO.

**IVÁN MOREIRA**

**SENADOR**